

ESCUELA DE CONSERVACION
Y RESTAURACION DE OCCIDENTE

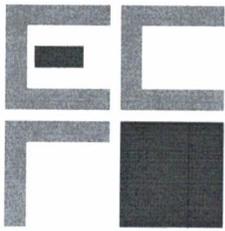
Acta de la 3ra Sesión Ordinaria del 2019 de la Junta Directiva de Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10 diez horas del 06 seis de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, en el Aula Magna de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, ubicada en la calle Analco 285 del Barrio de Analco en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2019 dos mil diecinueve.

Asisten: la Licenciada **Teresa Alejandrina Godina Medina**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, en representación de la Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García, Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco; el Licenciado **Gerardo Ramos Olvera**, Director de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología "Manuel Negrete"; la Maestra **Alicia García Vázquez**, Directora del Centro INAH Jalisco, en representación del Antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Licenciado **Ricardo Benjamín De Aquino Medina**, Supervisor de Auditores de la Contraloría del Estado de Jalisco, en representación de la Licenciada María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco; el Licenciado **Miguel López Sánchez**, Coordinador Jurídico de la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, en representación del Maestro Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco; el **Licenciado Rodrigo Galvéz Castañeda**, Director del Centro de Educación Artística José Clemente Orozco, en representación de la Antropóloga Lucina Jiménez, Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; la Doctora **Adriana Cruz Lara Silva**, Directora General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y el Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez**, Director Académico de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente y quien dirige la presente sesión, así como la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado**, Directora Administrativa de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente en calidad de invitada

Para iniciar con la sesión, el Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez**, les da la bienvenida a todos los presentes y cede el uso de la voz a la Licenciada **Teresa Alejandrina Godina Medina**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y Representante de la Presidenta de ésta Junta Directiva, la cual agradece la asistencia de los presentes, y les da la bienvenida.

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C P 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx



Acto seguido, el Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez** informó que se cuenta con la asistencia de 7 de 8 consejeros convocados, razón por la cual se declara que hay quorum legal para seguir adelante con la sesión y procede a hacer del conocimiento de los presentes el orden del día conforme a los siguientes puntos:

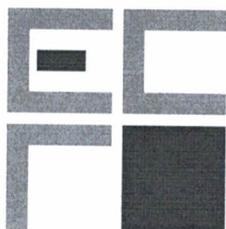
- I. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de las sesiones anteriores.
- IV. Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades por parte de la Directora, dentro de los siguientes rubros:
 - a) Presentación de Informe Académico
 - b) Presentación de Informe Administrativo
 - c) Presentación del informe de gestión
- VI. Análisis y en su caso aprobación de las solicitudes.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión

Leídos que fueron los mismos, el secretario de actas, licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez**, sometió a votación el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En consecuencia, se procedió al punto número **III** de la orden del día, el secretario de actas, Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez**, señaló que tradicionalmente y toda vez que se envía con tiempo las actas para su revisión, es que solicita a los integrantes de la Junta Directiva la autorización para obviar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, así como de la Tercera Sesión Extraordinaria. Lo cual fue aprobado por unanimidad, así mismo se aprobó el contenido de las actas de las sesiones mencionadas.

Prosiguió al punto número **IV**, informe del seguimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores, y comenzó a dar lectura a los acuerdos siendo los siguientes:

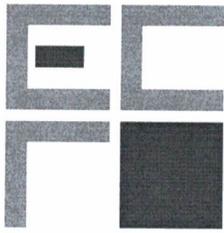
NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL
S.E. 01/02/19	La Junta Directiva de la ECRO autoriza a la Directora General para que se realicen las gestiones tendientes a la firma del Convenio de Colaboración para la Transferencia de Recursos Federales para el ejercicio 2019, documento	EN PROCESO Se firmó el convenio y se



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

	<p>en el que intervienen la Secretaría de Cultura Federal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, la Secretaría de Cultura Estatal.</p> <p>Con fundamento al artículo 10 fracción IX de Decreto de Creación de la ECRO.</p>	<p>mandó vía paquetería a la Ciudad de México y se encuentra en la Coordinación de Recursos Financieros del INAH</p>
S.O. 02/01/19	<p>Los integrantes de la Junta Directiva dan por recibido el Proyecto ejecutivo y el Informe de actividades del periodo de febrero a mayo del 2019.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción VII del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	CONCLUIDO
S.O. 02/02/19	<p>Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO aprueban los Estados Financieros y Aplicación Presupuestal al 31 de marzo de 2019.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción II y III del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	CONCLUIDO
S.E. 03/01/19	<p>Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019 por un monto de \$11, 997,700.00 (once millones novecientos noventa y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.), ajustado a techo publicado en la plataforma digital.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción I del Decreto de Creación de la ECRO</p>	CONCLUIDO
S.E.03/02/19	<p>Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO aprueban la gestión de los recursos adicionales 2020, con base en las necesidades reales de la ECRO, por un monto de 9'731,800.00 (nueve millones setecientos treinta y unos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) En partes iguales Gobierno Estatal y Federal.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción II del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	EN PROCESO Se realizó la solicitud en la Plataforma del presupuesto basado en resultados, se envió junto con

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C P 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

		el anteproyecto a Secretaría de Cultura para su entrega en la Secretaría de la Hacienda Pública
--	--	---

Una vez concluida la Lectura de los acuerdos, el Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez** preguntó a los presentes si tenían algún comentario, a lo que el Licenciado **Gerardo Ramos Olvera**, informó que el convenio para el ejercicio 2019 ya se encontraba firmado y que se hacía entrega del mismo a la Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Directora General de la ECRO, a lo que el Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez** respondió que en la siguiente sesión se pondría como concluido el acuerdo correspondiente a ese punto.

Continuando con el desahogo de la orden del día, se procedió con el punto número V informe de actividades por parte de la Directora General, que incluyen el informe académico, el informe administrativo y el Diagnóstico Institucional por parte de la Directora General, por lo que el Director Académico de la ECRO, Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez** procedió a realizar su informe académico señalando que abarca del mes de junio al mes de agosto del año 2019 y consiste en lo siguiente:

1.- Atención a los estudiantes. Cierre del curso febrero-junio 2019. El periodo escolar de febrero-junio inició el martes 5 de febrero y concluyó el viernes 21 de junio de 2019. La matrícula final de este semestre fue de 78 estudiantes de los 83 que habían comenzado sus estudios en agosto de 2018. En el total de matriculados están incluidos una estudiante de intercambio y uno de reingreso. De los estudiantes de la ECRO, el 80.76% (63) son mujeres y el 19.23% (15) hombres. **Proceso de admisión de la Generación 2019 – 2024.** La convocatoria para el ingreso de la generación 2019 – 2024 cerró el 26 de junio de 2019, con el registro de 67 aspirantes a la licenciatura, una cantidad significativamente mayor si se compara con los 37 aspirantes del año pasado. Los exámenes de admisión tuvieron lugar del 1 al 4 de julio. El 16 de julio fue publicado el dictamen con 25 alumnos admitidos y 5 en lista de espera, que componen la generación 2019 - 2024. **Procedencia y género de los estudiantes de nuevo ingreso.** Con respecto a la procedencia geográfica de los estudiantes de nuevo ingreso, en la tabla se puede observar que 16 de ellos son del Estado de Jalisco (64%) y 9 provienen de 7 entidades distintas (36%). En cuanto a género, la relación 80 / 20 se ha mantenido constante a lo largo de los años. Para la generación

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C.P 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx

acta



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

que acaba de ingresar es de 21 mujeres (el 84%) y 4 hombres (16%). **Histórico de ingreso y egreso en la ECRO.** Desde que se inauguró la Escuela, el año 2000, a la fecha han sido aceptados 452 alumnos para realizar estudios en la ECRO, lo que representa en 19 generaciones. Actualmente tenemos 15 generaciones de egresados (con 216 restauradores) y 5 generaciones que aún se encuentran estudiando. **Inicio del ciclo escolar agosto-diciembre de 2019.** El periodo escolar de agosto a diciembre de 2019 se inició oficialmente el día 12 de agosto. La matrícula inicial fue de 90 estudiantes, de los cuales 25 corresponden a los de nuevo ingreso.

2- Docencia. Cantidad de docentes. La cantidad de docentes contratados para el periodo de agosto a diciembre de 2019 es la siguiente: Tiempo completo: 19; Tiempo parcial: 11; Total de docentes: 30. **Formación y capacitación.** Los profesores participaron en los siguientes cursos: Curso de actualización: Conservación preventiva de textiles; Curso de Arquitectura de tierra; Curso-Taller de actualización: Comunicación y vinculación con comunidades; Curso de Análisis de cortes estratigráficos; y en el 5° Coloquio Internacional de Conservación de Bibliotecas y Archivos. **Colaboraciones institucionales.** Además de las actividades cotidianas de impartición de clases teóricas y de los propios Seminarios-Taller de Restauración, los profesores de la ECRO realizan diversas actividades adicionales, como la participación en seminarios externos, en órganos colegiados o bien la elaboración de dictámenes o estudios de obras y materiales que forman parte de investigaciones en curso, las cuales son fundamentales para la restauración de los bienes culturales que se encuentran en la Escuela y forman parte de proceso formativo de nuestros alumnos. **Visitas didácticas.** Uno de los objetivos de los programas de los Seminarios Taller de Restauración de la ECRO y de las asignaturas, es que los alumnos conozcan directamente los procesos de manufactura o de producción de materias primas y bienes culturales que se llevan a cabo en talleres o factorías; que se aproximen a ejemplos relevantes de obras gráficas, pictóricas o escultóricas; o bien, que conozcan los repositorios de bienes culturales.

3- Proyectos de restauración. Proyectos de restauración. Los Proyectos de Conservación y Restauración que se realizaron dentro de los talleres de la ECRO y en sus contextos originales en el periodo escolar de febrero a junio de 2019, son: Total de proyectos desarrollados: 13; Obras involucradas en procesos de estudio o intervención: 51. **Prácticas de campo.** En el periodo del 20 de mayo al 7 de junio, los profesores, asesores y 19 estudiantes del Taller, se trasladaron a la población de Jesús María, Jalisco, para intervenir la pintura mural que se encuentra en la cúpula del templo. Estas pinturas datan se la

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C.P. 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx

2020



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

primera década del siglo XX y, aunque no están firmadas, se atribuyen al pintor jalostotiltense Rosalío González. Este proyecto se lleva a cabo con el apoyo del Ayuntamiento de Jesús María, que ha aportado los recursos materiales para realizar esta actividad formativa para los estudiantes y de conservación del patrimonio de los habitantes del municipio. Por otra parte, en el periodo del 3 al 7 de junio, 4 profesores y 15 alumnos del Seminario Taller de Restauración de Papel y Documentos Gráficos realizaron, en la modalidad de práctica de campo, una primera temporada de trabajo para la estabilización y conservación del Archivo Histórico del Hospicio Cabañas.

4- Extensión. *Programas optativos del décimo semestre – Movilidad saliente.*

Concluyeron con normalidad los diversos programas optativos aprobados por el Consejo Académico de la ECRO y se recibieron las notas de calificación aprobatorias, así como reportes favorables sobre el aprovechamiento de los estudiantes. Los 16 alumnos que componen esta generación participaron en 3 programas en instituciones en el extranjero, 7 programas en instituciones nacionales y 2 programas optativos en la propia ECRO.

Movilidad estudiantil entrante. En el periodo de febrero a junio de 2019, la ECRO recibió a la alumna Héloïse Samie, estudiante de la maestría en Conservación de Bienes Culturales Muebles de la Escuela Superior de Artes de Avignon, quien cursó en este periodo el Seminario Taller de Restauración de Papel y Documentos Gráficos. Por su parte, Floriane Marliere, estudiante de la Escuela Nacional de Superior de Artes Visuales – La Cambre, de Bruselas, Bélgica, realizará un segundo periodo de intercambio en el Seminario Taller de Restauración de Cerámica de la ECRO, en donde está desarrollando un proyecto de investigación para evaluar la consolidación de la decoración al *pseudocloisonné* en cerámica prehispánica del Occidente de México. La estancia es por el periodo de agosto de 2019 a enero de 2020. **Participación en programas internacionales: Kykuit.** La estudiante de décimo semestre Joselyn Alvarado, además de su programa optativo en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, en donde cursó el Seminario Taller de Conservación de Fotografía, está participando en el programa “Conservación de escultura. Estudiantes de México en Kykuit”, del 19 de mayo al 9 de junio de 2019, por invitación de la Rockefeller Brothers Fund, con el apoyo del Instituto Cultural de México en Nueva York. **Convenios y vinculación.** El pasado 4 de junio se firmó un Convenio General de Colaboración entre la ECRO y el H. Ayuntamiento de Jesús María, así como el Convenio Específico para la restauración de las pinturas de la cúpula de la Parroquia de la Sagrada Familia. Actualmente, la ECRO cuenta con 13 convenios internacionales y con 8 nacionales

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C.P. 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx

OCRA



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

vigentes, que posibilitan la realización de actividades de colaboración tales como intercambios académicos de profesores y estudiantes, y participación en programas de investigación y difusión de la disciplina. **Servicio social.** El cumplimiento del Servicio Social es como sigue: Alumnos que ya pueden realizar servicio social: 231; Han concluido el servicio social: 169; En proceso de realizar el servicio social: 50; No han iniciado el servicio social: 12.

5- Otras actividades. Memorias de Foro Académico de la ECRO. Cada año, la ECRO convoca a un Foro Académico, en donde tanto alumnos y profesores, como profesionales participantes de la disciplina de la Conservación y Restauración dan a conocer descubrimientos, avances de investigación, aplicación de nuevas tecnologías, así como elementos para la discusión teórica de la nuestra disciplina. Las ponencias son publicadas en las Memorias del Foro Académico y se ponen a disposición del público a través de la página electrónica de la ECRO. Ya se encuentran disponibles las ponencias correspondientes al XV Foro académico realizado en noviembre de 2018. **Biblioteca.** En la Biblioteca de la ECRO se realizó una revisión del inventario físico con el fin de conocer el estado que guarda el acervo en cuanto avance en el registro, préstamos y volúmenes extraviados. A partir de 1° de julio se amplió el horario de servicio hasta las 19:00 horas, atendiendo a la demanda de los estudiantes contar con este servicio fuera del horario de clases.

6- Órganos colegiados. Colegio de Profesores. Ha sesionado en 4 ocasiones durante los meses de junio y julio, los días martes de cada semana. En estas sesiones se han revisado los procedimientos de la evaluación en las materias que componen la licenciatura y se han organizado las comisiones de trabajo para las actividades relativas al XX Aniversario de la ECRO en el 2020. **Comité de titulación.** Ha sesionado de acuerdo con el calendario publicado en la página web de la ECRO. En la sesión correspondiente al mes de junio se revisaron 3 protocolos, los cuales fueron aprobados con correcciones. **Comisión del RIPPA.** La comisión del RIPPA se reunió en dos ocasiones para dictaminar el ingreso de personal docente. El 26 de junio se reunió para hacer una contratación para cubrir una licencia en el Taller de Escultura Policromada. Del 26 al 30 de julio se reunió diariamente para realizar el concurso de oposición para la contratación de un profesor de Biología, de acuerdo con el reglamento respectivo.

Una vez concluido el Informe Académico de la ECRO, el Licenciado **José Álvaro Zárate Ramírez**, preguntando a los miembros de la Junta Directiva si hay comentarios en cuanto

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx

a lo expuesto, al no haberlos, da paso al siguiente informe y cede el uso de la voz a la Directora Administrativa de la ECRO, la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado**, la cual procedió a presentar el informe administrativo resumen de los ingresos y los egresos al 30 de junio de 2019 de conformidad a las siguientes tablas:

EJERCICIO PRESUPUESTAL A JUNIO 2019
Organismo: ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

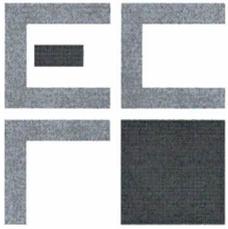
RESUMEN INGRESOS

ORIGEN	PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO (ESTIMADO) 2019	AMPLIACION AUTORIZADA 2A SESION EXTRAORDINARIA 30/04/2019	PRESUPUESTO MODIFICADO DICIEMBRE 2018	INGRESOS RECIBIDOS (RECAUDADO) 30 JUNIO 2019	PENDIENTE DE RECIBIR AL 30 DE JUNIO 2019
FEDERALES	5,398,822.00		5,398,822.00	1,000,000.00	4,398,822.00
ESTATALES	5,398,822.00		5,398,822.00	3,569,411.50	1,829,410.50
INGRESOS PROPIOS	1,200,000.00	1,000,000.00	2,200,000.00	1,563,960.00	636,040.00
REMANENTE LIQUIDO DEL EJERCICIO 2018	1,240,344.06		1,240,344.06	1,240,344.06	0.00
TOTAL DE INGRESOS	13,237,988	1,000,000.00	14,237,988.06	7,373,715.56	6,864,272.50

RESUMEN EGRESOS

CAPITULO	ORIGEN	PRESUPUESTO INICIAL (APROBADO) AUTORIZADO 2019	AMPLIACION AUTORIZADA 2A SESION EXTRAORDINARIA 30/04/2019	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO AL 30 DE JUNIO 2019	POR EJERCER 2019
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,327,599.72		12,327,599.72	4,851,801.94	7,475,797.78
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	83,113		83,113.22	22,111.66	61,001.56
3000	SERVICIOS GENERALES	617,275		817,275.12	232,990.00	584,285.12
4000	TRANSFERENCIAS	10,000		10,000.00	7,729.00	2,271.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	1,000,000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	TOTAL DE EGRESOS	13,237,988	1,000,000	14,237,988.06	5,114,633	9,123,355.46

Una vez concluida su presentación, la Licenciada **Elizabeth Esparza Mercado** pregunta a los miembros de la Junta Directiva si tienen dudas o comentarios respecto del informe administrativo, sin que realicen manifestación alguna, por lo que cede el uso de la voz a la Doctora **Adriana Cruz Lara Silva**, Directora General de la ECRO, quien presentó el siguiente informe de gestión:



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

INFORME DIRECCIÓN GENERAL Y JEFATURA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La prioridad de gestión de la escuela durante el tercer trimestre del año, se abocó a la elaboración del anteproyecto presupuestal 2020 y la gestión de la ampliación autorizada por la Junta Directiva correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, vía oficios y asesoría personalizada y telefónica con las distintas instancias de los gobiernos Estatal y Federal. Toda la información requerida se envió en tiempo y forma para su valoración y análisis, atendándose las dudas y aclaraciones que se suscitaron durante el proceso. Actualmente nos encontramos en espera de una respuesta por parte de nuestra cabeza de sector, la Secretaría de Cultura Jalisco, sobre los avances de dicha gestión ante la Coordinación de Desarrollo Social y el Legislativo estatal. Lo anterior en virtud de los señalamientos que hemos venido haciendo reiteradamente a la Junta Directiva, el Gobierno Estatal y la Federación, en torno a que el techo publicado en la plataforma digital de la Hacienda Pública para el ejercicio 2020 es insuficiente para la operación del organismo.

En respuesta a las instrucciones giradas por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura, se entregó un avance del 80% del Plan de Desarrollo Institucional de la ECRO (2019-2024). Nos encontramos trabajando en la última fase de esta planeación para entregarla concluida en fecha próxima a dicha dependencia para su valoración y análisis.

En virtud de la renuncia del Lic. Alejandro Ruíz a la Jefatura Jurídica de este organismo, se informa a la Junta Directiva que la Lic. Denise Zaragoza ha sido designada como la nueva responsable del área, quién además tendrá bajo su cargo la Unidad de Transparencia.

De acuerdo con las disposiciones de la Contraloría del Estado, asistimos a un curso de capacitación que se impartió en nuestras instalaciones, con la finalidad de integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Para tal efecto se nombró al Secretario Ejecutivo, se emitió el acta de integración respectiva, se redactaron el programa anual de trabajo, los lineamientos de operación y el código de conducta y reglas de integridad. Durante la primera sesión ordinaria del comité se aprobaron dichos documentos mismos que se enviaron a Contraloría del Estado para su validación, finalmente se llevó a cabo la socialización y difusión de los mismos en las distintas áreas del organismo.

Relativo al programa de Protección Civil, se constituyó la Unidad Interna de Protección Civil por brigadas y se redactó el acta constitutiva. Se elaboró el calendario de actividades 2019, el organigrama y directorio de los integrantes y los teléfonos de emergencia.

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C.P 44450
3617 1409 3617 2819 3617,2741
www.ecro.edu.mx

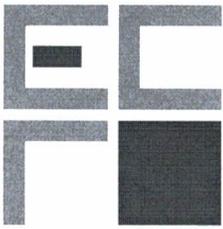
Asimismo, el llevó a cabo el inventario de material, equipo y señalización, así como un diagnóstico preliminar de riesgos externos. En cuanto a la capacitación, se elaboró un calendario para que el personal acuda a tomar los cursos básicos impartidos por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. Algunos de los profesores y administrativos ya se encuentran asistiendo.

Derivado de los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en cuanto a la conformación del Órgano Interno de Control, la Contraloría del Estado nos solicitó vía oficio el llenado de unos formatos para la elaboración de un diagnóstico sobre el estado que guarda la escuela en éste ámbito, mismos que fueron entregados recientemente a dicha dependencia. Asimismo, participamos en un curso de capacitación que se impartió en nuestra sede, donde tuvimos la oportunidad de plantear diversas dudas relativas a las dificultades administrativas y presupuestales que tienen el organismo para la integración de dicho órgano. Al respecto, se está dando seguimiento a un oficio que se había dirigido hace varios meses a la titular de la Contraloría, a efecto de solicitar asesoría y apoyo.

En cuanto a la firma del Convenio de Colaboración para la transferencia de recursos federales 2019 que se encontraba pendiente de firma por parte de la Secretaría de Cultura Jalisco, recibimos confirmación de que la Coordinación Nacional de Recursos Financieros y el Jurídico del INAH ya lo recibieron. Actualmente, nos encontramos en espera de recibir el último depósito que cubriría el último adeudo del monto total autorizado.

El edificio sede de la escuela, conocido como “La Antigua Escuela Modelo del Barrio de Analco”, se impermeabilizó gracias al apoyo de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, quién atendió nuestra solicitud y nos integró al listado de monumentos a los que ofrece mantenimiento anual, por su parte el Organismo efectuó algunas reparaciones menores en los baños, tanto del edificio antiguo, como del módulo de aulas teóricas, ante el inminente inicio de clases.

En cuanto al seguimiento del trámite para definir el destino del activo fijo que se encuentra inservible u obsoleto, como fue informado en la sesión anterior, recibimos el dictamen emitido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Con base en la Ley de Compras nos encontramos trabajando en una normativa que será presentada para su aprobación ante el Comité de Adquisiciones, posteriormente a la Junta Directiva para su eventual autorización.



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Como parte del arreglo de las bodegas que se realizó entre los meses de marzo y julio, solicitamos a nuestra cabeza de sector apoyo para contratar a una empresa especializada en el desecho de solventes y materiales de alta toxicidad. Actualmente estamos cotizando con diversas empresas para reunir toda la documentación necesaria y contratar el servicio.

También nos encontramos trabajando en la planeación de los eventos para la conmemoración de los 20 años de la ECRO en noviembre del año entrante, a saber, un Coloquio Internacional sobre Formación de Restauradores, una puesta museográfica que muestre los diversos proyectos en los que ha participado la escuela y una memoria editorial sobre su historia. Hasta el momento se han formado tres comisiones responsables en las que participan alumnos, maestros e invitados externos, las cuales se encuentran trabajando en los contenidos y formato que deberá tener cada uno de los eventos para, posteriormente, hacer la gestión de los recursos necesarios.

Finalmente, en lo concerniente a la Jefatura Jurídica recientemente ocupada, ésta se ha abocado a la atención de la unidad de transparencia, dando respuesta a 7 solicitudes de acceso a la información. Se actualizó el Portal de Captura de Información Fundamental con la información generada durante el mes de agosto. La responsable acudió a un curso de capacitación en el ITEI con el fin de poner al día toda la documentación respectivos y conocer los procedimientos. También se realizó el informe mensual sobre las solicitudes de información recibidas, atendidas y resueltas en el portal SIREs.

Con relación a la vinculación de la Escuela con otras instituciones, se informa que están en proceso de revisión solicitudes y convenios del área académica: Revisión del convenio de colaboración e intercambio académico con la Universidad de Granada (Renovación); Convenio de colaboración con la Unidad de Patología Clínica; solicitud de material fotográfico propiedad de la ECRO para una publicación académica de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, y revisión de un convenio de colaboración para la intervención de obra en el Taller de Metales

Se revisaron diversos convenios de colaboración e intercambio académico para los Seminarios-Taller de Escultura Policromada, Metales y la Universidad de Granada.

Así mismo informó que el pasado 5 de septiembre, la ECRO aplicó a una convocatoria de CONACYT, relativa a un proyecto de infraestructura que se encuentra relacionado con la investigación de los materiales y técnicas de infraestructura del patrimonio cultural.

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C P 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx

aca



ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Acto seguido, la Directora General de la ECRO, Doctora **Adriana Cruz Lara Silva**, pregunta si hay algún comentario respecto de su presentación, sin que realicen manifestación alguna, por lo que concluye con el informe respectivo con la proyección de un video relativo a la restauración de la pintura mural localizada en la Parroquia de Jesús María, la cual se llevó a cabo gracias a la colaboración de la ECRO con el H. Ayuntamiento de Jesús María, Jalisco.

Pasando al punto **VI** de la orden del día el Licenciado **José Álvaro Zarate Ramírez** procede a dar lectura a la solicitud de acuerdos para su posterior aprobación, quedando los de la siguiente manera:

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO LEGAL	REDACCIÓN DE ACUERDO
S.O. 03/01/19	<p>La Directora General solicita a la Junta Directiva la aprobación del Informe de actividades del periodo de junio a agosto del 2019.</p> <p>Con fundamento en el artículo 16 fracción XV del Decreto de Creación de la ECRO</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva aprueban el informe de actividades del periodo de junio a agosto de 2019, de la Directora General de la ECRO.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción VII del Decreto de Creación de la ECRO.</p>
S.O. 03/02/19	<p>La Directora General, solicita a la Junta Directiva la Aprobación de los Estados Financieros y Aplicación Presupuestal al 30 de junio de 2019.</p> <p>Con fundamento en el artículo 16 fracción VII del Decreto de Creación de la ECRO.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO aprueban los Estados Financieros y Aplicación Presupuestal al 30 de junio de 2019.</p> <p>Con fundamento en el artículo 10 fracción II y III del Decreto de Creación de la ECRO. De acuerdo al anexo.</p>
S.O. 03/04/19	<p>El Director General, solicita a la junta Directiva la aprobación de los estados financieros dictaminados por despacho externo del ejercicio fiscal 2018.</p> <p>Con fundamento en el artículo 16 fracción XV del Decreto de Creación de la ECRO</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva de la ECRO, aprueban los Estados Financieros Dictaminados por Despacho Externo del ejercicio fiscal 2018.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción III del Decreto de Creación de la ECRO.</p>

Analco 285 Barrio de Analco
Guadalajara, Jalisco . C P 44450
3617 1409 3617 2819 3617 2741
www.ecro.edu.mx

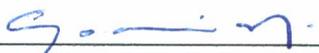


ESCUELA DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Así mismo cabe señalar que durante la lectura de la solicitud de aprobación del acuerdo 5° quinto de la presente sesión, el representante de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco, Lic. **Miguel López Sánchez**, solicita que quedé asentado que el documento ahí autorizado fue emitido por el comité interno de adquisiciones y quedó validado por la Secretaría de Administración, razón por la cual se hace dicho acotamiento en la presente acta.

Una vez hecho lo anterior, el secretario de actas, Lic. **José Álvaro Zarate Ramírez**, pasa al siguiente punto de la orden del día denominada asuntos varios, por lo que la Directora General de la ECRO, Dra. **Adriana Cruz Lara Silva** les recuerda a los miembros de la Junta Directiva el calendario de sesiones 2019, sin que haya otro asunto que tratar.

En consecuencia, el secretario de actas, Lic. **José Álvaro Zárate Ramírez** el cual agradece la asistencia de todos los integrantes y procede a declarar formalmente finalizada la sesión a las 12:00 del 07 siete de marzo del 2019 dos mil diecinueve.

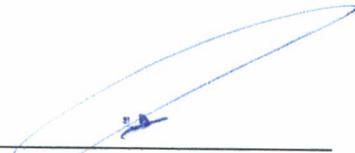

Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina
Directora Administrativa de la Secretaría
de Cultura, en representación de la
Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García,
Secretaría de Cultura del Estado de
Jalisco.


Lic. Miguel López Sánchez.
Coordinador Jurídico de la Dirección
de Organismos Públicos
Descentralizados, en representación
del Mtro. Juan Partida Morales,
Secretario de la Hacienda Pública del
Estado de Jalisco.


Mtra. Alicia García Vázquez.
Directora del Centro INAH Jalisco, en
representación del Arqueólogo Diego
Prieto Hernández, Director del
Instituto Nacional de Antropología e
Historia


Lic. Gerardo Ramos Olvera
Director de la Escuela Nacional de
Conservación, Restauración y
Museografía "Manuel del Castillo
Negrete"





Lic. Rodrigo Gálvez Castañeda-
Director del CEDART, en
representación de la Lic. Lucina
Jiménez López, Directora del Instituto
Nacional de Bellas Artes.



Lic. Ricardo Benjamín De Aquino
Medina.
Supervisor de Auditores, en
representación de la Lic. María
Teresa Brito Serrano, Contralora del
Estado de Jalisco.



Doctora Adriana Cruz Lara Silva.
Directora General de la Escuela de
Conservación y Restauración de
Occidente.



José Álvaro Zarate Ramírez.
Director Académico de la Escuela de
Conservación y Restauración de
Occidente.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, celebrada el 06 de septiembre de 2019.